Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO TECNICO No. 1018 DEL 2000

1. LOCALIZACION

LOCALIDAD: CIUDAD BOLIVAR

BARRIO: **ARBORIZADORA ALTA**

SECTOR: BOSQUES DE MADRIGAL

DIRECCION: Carrera 18 Z con calle 69 sur

FECHA DE VISITA: Septiembre 28 de 2000

2. ANTECEDENTES

Personal del Area de Análisis de Riesgos, ha venido realizando visitas técnicas al barrio Arborizadora Alta Sector Bosques de Madrigal de la Localidad de Ciudad Bolívar, específicamente en a la transversal 38 con 69 I Sur (manzana 93), con el fin de evaluar las condiciones de estabilidad del sector.

De acuerdo con las observaciones realizadas en campo, se presentan las siguientes características:

- El sector Bosques de Madrigal consiste en un desarrollo urbanístico realizado por la Caja de Vivienda Popular, constituido por construcciones de un (1) nivel (unidad básica) que han sido modificadas por los propietarios y en su mayoría corresponden a estructuras en mampostería y algunas con estructura en concreto reforzado (ver **Fotografías 1**).

Secretaria
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS



FOTOGRAFIA 1

CONSTRUCCIONES DE LA CVP DE DOS Y TRES NIVELES MODIFICADAS EN SU ESTRUCTURA. SE PUEDE OBSERVAR LA SEPARACION DE LAS JUNTAS DE LAS VIVIENDAS.

- El desarrollo urbanístico en mención, se encuentra asentado localmente sobre una ladera de pendiente ligeramente ondulada, presentándose un manejo adecuado de las aguas superficiales o lluvias.

- Las principales afectaciones observadas en las construcciones de la manzana 93, consisten en agrietamientos en muros, pisos y a nivel de obras de arte (peatonales externos) cuya separación de los andenes se aprecia notoriamente hacia la parte media y baja de la manzana (ver **Fotografía 2**).

- Los habitantes del sector manifiestan la vibración y ruptura de vidrios ante la explotación de la cantera que se encuentra en el sector, por el uso de dinamita en horas nocturnas.

- De acuerdo con información de la comunidad, la red de acueducto y alcantarillado existente, fue construida por la comunidad y está en proceso de incorporación a la red de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS



FOTOGRAFIA 2

LA PRINCIPAL AFECTACIÓN HACIA LA PARTE BAJA DE LA MANZANA ES LA SEPARACIÓN DEL ANDEN.

- Se realizó el reconocimiento y observación directa de las viviendas identificadas con nomenclatura transversal 38 No. 69 I - 47 Sur propiedad de la señora Luz Delía Pérez y transversal 38 No. 69 I - 71 Sur propiedad de la señora María del Carmen Martínez, observando lo siguiente:

La vivienda propiedad de la señora Luz Delia Pérez se localiza hacia la parte intermedia de la manzana, observándose afectaciones en muros internos y fachada exterior (efecto de esquina) y pisos. La propietaria en mención manifiesta la dificultad para cerrar puertas y ventanas.

La vivienda propiedad de la señora María del Carmen Martínez se localiza hacia la parte alta de la manzana, en ella se observan afectaciones en muros internos y pisos.

Secretaria
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En términos generales en el barrio Arborizadora Alta Sector Bosques de Madrigal no se aprecian fenómenos de remoción que estén afectando la estabilidad del sector y las construcciones allí localizadas a mediano plazo.

Las principales afectaciones observadas en las construcciones y obras externas, pueden asociarse básicamente a la dilatación normal de las construcciones y asentamientos diferenciales locales.

No se observa asociación entre la explotación de la cantera aledaña al barrio en mención, y la afectación que actualmente presentan las viviendas. Sin embargo, debe restringirse el uso de dinamita para la extracción de material pétreo en la zona.

4. RECOMENDACIONES

Con base en los resultados de la visita antes mencionada, la Dirección recomienda:

- Acudir a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá como entidad competente para evaluar el estado de las redes de acueducto y alcantarillado y establecer las medidas requeridas para evitar fugas que afecten el terreno de fundación de las viviendas.

- Evaluar las condiciones de las viviendas para determinar la estabilidad estructural por parte de la Caja de Vivienda Popular como entidad asesora en el proceso constructivo.

- Acudir al Departamento (DAMA) como entidad competente para evaluar el cumplimiento de las normas vigentes en las condiciones de explotación utilizadas por parte de los propietarios de la cantera aledaña a la zona donde se localiza el barrio Arborizadora Alta.

Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

5. NOTA

Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas y corresponden a una priorización de acuerdo al conocimiento del sector, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este diagnóstico.

NOMBRE: LUZ MARY SALCEDO MARTINEZ Luz Mary Salcedo M.
PROFESION: INGENIERA GEOLOGA.
MATRICULA: 1522358878 BYC

NOMBRE: GUSTAVO MORENO MONTAÑA
PROFESION: GEOLOGO - INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA
MATRICULA: 1526 C.P.G 2522259355 CND

Vo.Bo.
JAVIER PAVA SANCHEZ
COORDINADOR AREA DE ANALISIS DE RIESGOS